

NOVENA ACTA SESIÓN ORDINARIA 14-05-2026



NOVENA ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2026

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- *"Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".*

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 14 de Mayo del 2026, siendo las 14h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del CO OTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 8 realizada el Martes 28 de Abril del 2026.
4. Análisis, Conocimiento y **DESIGNACION DEL ADMINISTRADOR/A DE LA EJECUCION DEL "PROYECTO DEL PARQUE REACREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II"**.
5. Preparación de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas período fiscal 2025.
6. Informe del mes de Abril de la Señora Presidenta
7. Informe del mes de Abril de los señores vocales en cada comisión.
8. Realización de la Feria de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
9. Realización del Tercer Encuentro Cultural del Inty Raymi 2026.
10. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Señora Presidenta ha solicitado de inicio la presente sesión solicita a la Sra. Secretaria de inicio con la presente sesión. La Sra. Secretaria saluda y prosigue con la sesión.

Constatación del quórum

Saluda a los presentes e informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Sr. Alexis Tuquerres Ing. Maribel Torres Sr. Edgar Madera y minutos más tarde llega la Dra. Mónica Vaca, es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.

Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día.

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día. Y manifiesta: "Sí, buenas tardes con todos los compañeros. Quisiera, por favor, que me ayuden con dos puntos. Un punto, quisiera saber del convenio de . Bueno y el segundo voy a ingresar a un oficio en este momento para que, por favor se de lectura y también me ayuden por recibir, por favor."

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día.

Dra. Mónica Vaca aprobado y manifiesta: "Bueno, no sé que existe la factibilidad. Yo quería proponer que se omitan los informes tanto de la compañera, al menos de la señora presidenta y nuestro, porque le veo que los temas que vamos a tratar son largos, ¿no?

— ¿Es la propuesta?

— Es mi propuesta, porque vamos a tratar, el informe nos va a demorar como por lo menos unos tres o cuatro minutos en cada uno. Y veo que la agenda es larga, ¿no? Entonces, mi propuesta es que omitamos los informes individuales y de la presidenta, por esta ocasión, en vista de que va a ser extensa la reunión."

La Señora secretaria pregunta si apoyan la moción, misma que es apoyada por todo el órgano legislativo.

Continuamos con el orden del día. El resto está aprobado con esa modificación. Muchas gracias.

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo con la modificación propuesta por la Dra. Mónica Vaca.

TERCERO

Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 8 realizada el Martes 28 de Abril del 2026.

La Señora Secretaria informa que fue enviado a los correos y pone en consideración de los señores vocales y prosigue a realizar la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta

Ing. Maribel Torres una vez revisado aprobado el acta

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta sin ninguna observación.

Queda aprobada en unanimidad y sin observaciones.

CUARTO

Análisis, Conocimiento y **DESIGNACION DEL ADMINISTRADOR/A DE LA EJECUCION DEL "PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II"**.

La Señora Presidenta manifiesta: "Bueno, como ustedes sabrán, estimados compañeros, la primera fase del Parque Recreativo de la Familia ya se ha culminado. Entonces, vamos a iniciar con la segunda fase, tomando en cuenta que ya el proyecto del Parque Recreativo de la Familia ya lo habíamos gestionado también en el municipio en la segunda fase. En ese sentido, ya vamos a dar inicio a la gestión para la segunda fase. Para poder cumplir con todos los requisitos y la ley que nos compete, vamos a designar un administrador de aquí para el Parque Recreativo de la Familia, me gustaría en ustedes si en este caso designar algún vocal o tal vez hay la posibilidad de poder contratar un profesional. ¿Por qué? Porque en esta segunda fase sí es un presupuesto más elevado que en la primera fase, estimados compañeros. Es un presupuesto de alrededor de \$101.000 dólares contando con el presupuesto de la UNACEM también, en ese sentido es una responsabilidad muy grande, pero dejaré también a las decisiones de ustedes a que lo puedan acoger si designamos aquí mismo a los compañeros o tal vez vemos a un profesional para ver si es que podemos hacer una reforma para este año, dejo al criterio de ustedes, estimados compañeros, en este punto."

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: " Antes de aprobar, me gustaría preguntarle a la compañera Maribel si es que usted tuvo algún tipo de inconveniente en administrar este convenio.

La Ing. Maribel Torres contesta: " Sí, bueno, comentarles un poco. Creo que siempre les he comentado cómo han sido los procesos que se han seguido y realmente todo lo que se ha venido trabajando y el apoyo técnico lo he tenido de parte del municipio. En este caso, por el convenio se podría decir que cuenta en el Gad parroquial con el municipio de Otavalo. Bueno, al principio no puedo negar, como les había mencionado, que es un poco complejo al no ser por primera vez administrador de un proyecto de ejecución. Por ello sí tuve tal vez un poco de dificultad. Sin embargo, como menciono, los técnicos del municipio muy amablemente estuvieron predispuestos y siempre me tendieron la mano a las explicaciones y a las estructuraciones de todos los informes, de las planillas, de todo el proceso que se ha seguido.

Y bueno, espero que hayamos culminado a cabalidad de buena forma. Creo que es el proyecto de administrador que mejor salió para mi persona a su perspectiva. Entonces, de mi parte, es accesible y lo podían realizar con el apoyo del municipio de Otavalo. Eso por una parte. Y la verdad que más allá no podría mencionar dificultades gracias a las ayudas que me brindaron también del Gad no ha existido mayor inconveniente".

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: " En base a que yo pregunté eso es justamente para ver si es que amerita o no, la contratación de un técnico externo. Si es que veo, de acuerdo a lo que menciona la compañera, no hay dificultad. Yo creo y considero que no habría necesidad de contratar un técnico externo, sino al contrario confiar en la capacidad y el desempeño de los compañeros. Igual pregunto, no sé qué disponibilidad tiene compañera Mari para que continúe en la segunda fase."

La Ing. Maribel Torres manifiesta: " Quisiera preguntar ¿cuál es el costo de un administrador? ¿Qué costo tal vez sea?

El Sr. Alexis Tuquerres contesta según el monto de la obra el diez por ciento.

La Sra. Presidenta igual contesta tal vez puede ser según el análisis, 900, 800.

La Ing. Torres pregunta si para esto existe partida o que .

La Sra. Presidenta contesta que tocaría hacer una reforma.

La Ing. Maribel Torres manifiesta: "Bueno, de mi parte agradecerle compañera Moni, pero yo todavía me encuentro en los estudios de alcantarillado también, entonces sí quisiera enfocarme porque al estar en varios proyectos el desenfoque sí puede causar tal vez un poco de contratiempo. Por ello sí me gustaría enfocarme en esta ocasión a los estudios de alcantarillado que todavía están en proceso y les agradezco. "

EL Sr. Alexis Tuquerres manifiesta: "Buenas tardes compañeros. Tocando del tema, más que todo hay que tomar dos puntos. Aquí en la parroquia ha pasado dos cosas: lo bueno y lo malo. Del lado malo, se podría decir de contratar una persona externa. Justo con el mercado de Quichinche tuvimos un problema, no se acuerda bien del monto pero se había pagado un fiscalizado externo el problema surgió que el administrador no se asomaba en la etapa final para dar los informes. Entonces es un proceso que retrasa el cierre final de las etapas no se asomaron y más bien, yendo por ese lado, es necesaria coherencia que nosotros del Gad , uno de los miembros para ser responsables de esto con el fin de poder estar al tanto de toda la información y del proceso como se está ejecutando. Y lo otro es solicitar el apoyo técnico hacia el municipio o la misma prefectura para que nos ayude como una asesoría externa para poder emitir los informes y no cometer errores administrativos durante todo el proceso de ejecución como las planillas de pago entre otras cosas, se considera esto compañeros"

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "Entonces, en este caso, recuerdo que si es que se va a someter a votación de que se contrata o no, porque a eso procedería en este momento para luego proponer quién podría ser el administrador."

La Señora Secretaria manifiesta que prosigue a la votación sobre lo primero si se contrata un administrador externo o sería un vocal del Gad.

— Alexis, según su idea, creo que es la del mismo GAD.

—

Ingeniera.

— Apoyo a mi compañero.

— Y yo igual también. Entonces quedaría que tiene que ser un administrador del mismo GAD.

Todos los señores vocales votan que sea un vocal mismo quien sea nombrado como fiscalizador del proyecto.

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "Bueno, yo he visto que alguien que ha cogido los pasos que María estaba haciendo dentro de la comisión de ella está siendo Alexis. Mi propuesta es que si es que él no tiene inconveniente, que sea Alexis el que administre este contrato."

El Sr. Alexis manifiesta: "Solo una consulta más antes ¿Se puede ser el mismo administrador del convenio? ¿Y administrador de la ejecución?"

La Sra. Presidenta contesta que "Sí, sí fue así en la primer etapa"

La Sra. Secretaria manifiesta: "La moción de la doctora está dada por el compañero Alexis y pregunta ¿Apoya la moción?"

La Ing. Torres contesta "Sí, yo la apoyo."

La Señora Secretaria pregunta al Sr. Alexis ¿Usted acepta la moción?"

El Sr. Tuquerres contesta _ "Claro y sería las dos cosas del convenio y de la construcción".

La Señora Presidenta manifiesta: "Pero eso también hay que dejar claro que esta es una responsabilidad muy grande, ¿no? Aquí es bastante la parte técnica porque ya no vamos a contar ni siquiera con el ingeniero que estaba en la primera fase. Ya no contamos. Contamos con una ingeniera nueva. Entonces tiene que tratar de avanzar esto porque en verdad todo el trabajo ya dependería del técnico y dependería de usted para poder avanzar."

La Secretaría manifiesta que queda aprobado entonces el compañero Alexis Tuquerres como administrador de la ejecución y del convenio del Parque de la familia en la segunda fase. Continuamos con el orden del día.

QUINTO

Preparación de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas período fiscal 2025.

En esta parte, estimados compañeros, en las últimas reuniones se ha mencionado el presupuesto que teníamos con la UNACEM. Se priorizó para el parque recreativo de la familia. En ese sentido, el presupuesto que correspondía de la UNACEM se invirtió todo para esta fase del parque recreativo. En ese sentido, en el año 2025, con el convenio que teníamos para hacer la rendición de cuentas, para poder alquilar la pantalla gigante y refrigerios, ahora no contamos con este presupuesto, estimados compañeros. Así que analicemos entre todos cómo podríamos realizar esta rendición de cuentas para el domingo, tomando en cuenta que cada uno ya tendrá listo sus presentaciones y todo lo demás, pero si es importante con el tema de logística como es la pantalla gigante y los refrigerios, en este sentido manifiesta esta situación y escucharía las propuestas.

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "Basándome en las rendiciones de cuentas que he asistido y que me han invitado, justamente el que usted me delegó a CONAGOPARE, yo no vi mayor logística. Es algo muy concreto, muy técnico la información que nos dieron a coocer, los

recursos que yo vi ahí simplemente eran un proyector, una pantalla común y corriente y luego un refrigerio muy sencillito, motecito con queso y listo, no fue una cosa tan grande, contando con nosotros que tenemos la amplificación nueva, nos tocaría adaptar un proyector y adaptarnos a la realidad, porque ahorita lo que hay que priorizar es valorar que el recurso que nosotros direccionamos al parque de la familia lo consideramos más prioritario que tener una presentación de alta tecnología, sino en base a lo que contamos ese es mi criterio compañeros, no sé qué es lo que piensan ustedes."

La Ing. Maribel Torres solicita intervenir y manifiesta: "La última reunión que hablamos justamente de este tema, creo que la compañera presidenta no estaba en ese momento, pero considero que sí debió tal vez comentar que dentro de lo posible se gestione esta pantalla al municipio, creo se mencionó que ellos también contratan o no entendí es lo que se había mencionado, no se puede?".

La Señora Presidenta contesta que no se puede, porque ellos contratan directamente y tienen sus propios proveedores

La Señora Secretaria interviene informándoles que si el CONAGOPARE lo hace en un lugar pequeño y con poca gente en cambio al hacer en el coliseo es mucho más grande y que en verdad el Municipio contrata la pantalla gigante, no sabemos cómo lo harán, pero subir un proceso para esto es imposible hacerlo."

La Señora Presidenta manifiesta. "Bueno, como ya les había mencionado, esta es la situación. Ustedes saben que en esta administración todas las cosas se hacen bien hechas, de manera profesional, como somos todos nosotros. En esta situación sí es importante demostrar a nuestra población unas presentaciones que cada uno de ustedes van a exponer es importante que se debe visualizar de buena forma el trabajo que se está desarrollando, en ese sentido, de mi parte no hay ningún inconveniente, yo voy a colocar la pantalla gigante si es bien cierto nosotros tenemos equipos, pero no pantalla.

Yo sí les pediría en cambio a ustedes que veamos los refrigerios. De mi parte, para contratar la pantalla gigante, no habrá problema. Ya no va a ser como el último año, todo con diseño y demás, pero por lo menos la pantalla yo creo que sí sería importantísima esta herramienta para las presentaciones que demostraremos del trabajo que hemos desarrollado durante el año 2025, esa es la propuesta y si los cuatro compañeros pueden apoyar con los refrigerios que se pueda a su colaboración, esa es la propuesta ojala para el año que viene se pueda en el convenio de la UNACEM poner dentro el presupuesto para rendición de cuentas.

El Sr. Madera manifiesta: "Señora presidenta, creo que aquí estamos en una reunión. Usted ya tomó la decisión de la pantalla. Entonces no estamos consensuando entre todos. Estamos tomando la amplificación ya de parte de ella, hay que felicitarle, pero también se uniría a la parte de los refrigerios sería consensuar entre toda la idea, no decir pongo esto y ustedes pongan el resto, no es una idea que salga de todos, entonces más bien se mantiene al poder de gestión de la presidenta. Mi criterio es dar el informe al pueblo mediante micrófono y demostrar el trabajo y que entienda. No le veo el sentido de que



haya una amplificación tremenda para que entienda la gente. Entonces, si no hay recurso, pues no hay recurso, todos tenemos nuestros gastos entonces de mi parte no me opongo, pero tampoco está de acuerdo con lo que dice la señora presidenta, sería entre todos sacar una conclusión y de ahí tomar una decisión"

La Sra. Presidenta contesta: "Claro, por eso les digo, esa es una propuesta. Pero si ustedes dicen yo quiero poner la pantalla y yo pongo los refrigerios, no habría ningún inconveniente. O entre todos pongamos la pantalla y los refrigerios y nos dividimos para los cinco.

El Sr. Madera insiste: "esa es su idea sra. Presidenta podemos omitir la pantalla gigante, no es el decir yo pongo la pantalla sino quedar todos de acuerdo"

El Sr. Alexis manifiesta: "no hay que compararnos con otras rendiciones de cuentas por ejemplo en Peguche hicieron en el coliseo con 250 personas con infocus y carpas, en el tema de refrigerios es decisión de conversar entre los compañeros, el resto analizamos que en las escuelas no tienen espacios grandes para hacer con más gente, la propuesta que quería hacer es ver los espacios que cuenta la parroquia si cumplen para hacer la rendición de cuentas como las oficinas de la UCINQUI, se podría hacer las respectivas gestiones antes de emitir un criterio, y sumándose al criterio de don Edgar no estamos en contra de la propuesta de la Sra. Presidenta y no hay problema en este sentido, busquemos y lleguemos a conclusiones de compañeros."

La Dra. Vaca menciona: "Mi propuesta es que nos ajustemos a los recursos que contamos aquí en el GAD y no contamos con presupuesto y como dice el compañero Edgar sería que sobre el refrigerio miremos entre los cinco e iría sin pantalla, no hay recursos"

La Sra. Presidenta pregunta: ¿De qué estaríamos hablando en los refrigerios?

El Sr. Madera contesta "vamos hablar recién sobre eso no estamos diciendo que ya vamos a dar de refrigerio."

La Señora Secretaria les recuerda que el punto es justamente para eso para llegar al acuerdo, tomando en cuenta que ya no tenemos más tiempo."

El Sr. Madera manifiesta: "me atrevo a proponer como se ha hecho en varios eventos y es nutritivo un sándwich de pollo con una colita. Los gastos no serían muy elevados."

La Señora Presidenta pregunta: ¿En cuánto estaríamos hablando?"

El sr. Madera contesta un dólar entre el sanduche y la cola. Yo tengo la persona que nos puede ayudar con eso, a 1.25 el sanduche de pollo y 0.25 la cola.

La Dra. Vaca manifiesta que podría ser un refrigerio de 1.50 para 200 personas estaría bien."

Después de todas las intervenciones se resuelve comprar 200 refrigerios a 1.50 cada uno un total de 300 usd que será dividido entre los cuatro vocales y la presidenta del Gad. La comisión esta encabezada por el Sr. Madera y los demás vocales para contar con el refrigerio.

La Sra. Secretaria manifiesta: "También dentro de lo que es la deliberación pública, ya tenemos el guion o programación. La duración estimada es de unas tres horas. Tengo el registro de asistencia, inicio del evento, video de rendición de cuentas, instalación e informe de la compañera presidenta, luego el informe financiero de José y después las presentaciones de ustedes.

Inicia Alexis, sigue Ingeniera Maribel, sigue Don Edgar y terminaría la doctora. Luego de esto tengo el informe de rendición de cuentas de acuerdo a la consulta previa. También se entregará un papelito para preguntas y respuestas. No se va a dar a ninguna persona del público el micrófono porque ya se hizo la deliberación pública y con eso no quiero alargar más, esta es la propuesta de la Sra. Presidenta."

La Ing. Maribel Torres manifiesta: " Lo que yo iba a mencionar es que, por ejemplo, el registro se demore solamente 15 minutos porque la anterior vez comenzamos una hora tarde y los que llegan puntuales se sienten afectados. Debemos tener un tiempo exacto y ser puntuales. Iniciar en tiempo breve, estipular tiempo para ser breves y no cansar a la gente.

El Sr. Alexis Tuquerres manifiesta que más bien se debería enviar la invitación con el tiempo estipulado en cada actividad, aunque no se va a cumplir pero es necesario que enviemos ese cronograma para que la ciudadanía se ajuste a eso, si vamos a reducir en el tiempo máximo, se acostumbrado a iniciar un hora después.

La Señora secretaria manifiesta: Entonces quedaríamos así. El tiempo estipulado para cada participación sería 5 minutos.

La Dra. Vaca contesta: Sí, 5 minutos es bastante. Y la compañera Presidenta como es de todo se demora más.

La señora secretaria informa Entonces podríamos estar terminando 11 y media con el refrigerio. Quedaríamos de acuerdo con la programación y de acuerdo.

¿La Dra. Mónica Vaca manifiesta que los 60 entregamos a Edgar y pregunta si los 80 dólares se han gastado en algo?

El Sr. Alexis dice que ese dinero debe ser utilizado para el mismo evento del futbol.

El Sr. Madera contesta que, si lo tiene, pero puede servir para el mismo evento para las necesidades de la inauguración como para los chocolates que se da a las madrinas, pero si desean que se utilice no hay problema.

La señora presidenta manifiesta que si todos lo aprueban no hay problema si usar ese dinero ya depende de lo que digan.

Después de las intervenciones se acuerda que se utilice en el mismo evento.
Continuamos con el orden del día.

SEXTO

Realización de la Feria de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

La Señora Presidenta manifiesta: "Bueno, en este punto quiero manifestarle que la mesa sectorial ha planificado para hacer una feria de derechos de los niños. En ese sentido, se ha planificado hacer una feria de los derechos como cada año lo hacemos, este año será el 5 de junio donde nosotros vamos a participar con un disfraz, para lo que se les invita a todos y como el año anterior participar representando con el derecho que nos toca.

La Ing. Maribel Torres manifiesta: "el año anterior nos tocó la identidad en este hay que identificarnos con algún personaje para presentarle, se puede repetir lo que hicimos el año anterior.

La Señora Secretaria informa que nos toca representar el derecho a la vida y a la supervivencia que se puede hacer,

La Dra. Vaca sugiere que en este derecho podemos hacer la lactancia materna.

La Señora Presidenta manifiesta "Podríamos hacer una dramatización de la familia, porque eso es de la vida."

El Sr. Madera sugiere que se puede hacer los embarazos tempranos podríamos hacer, ya que la juventud esta ya con estos problemas"

La Ing. Maribel manifiesta: " Tal vez una joven que se queda embarazada y quiere acabar con el bebé."

La Señora Presidenta manifiesta : "podemos hacer por ejemplo yo considero como derecho a la vida de nosotros, de los niños de la familia en general podríamos hacer una dramatización de no sé de la alimentación de nuestros niños pequeñitos como vamos a nosotros los niños de la escuela no consumen lo que es verduras las verduras, las frutas pero nosotros podemos dramatizar que nuestros niños."

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "el derecho a la vida el derecho a la vida y a la supervivencia tiene que estar centrado justamente en algo como Edgar dice en el crear conciencia en que no está bien que se embaracen jovencitos porque la mayor parte opta por el aborto

La Ing. Torres argumenta: "y mencionar parece que es buena desde que ya es concebido derecho a la vida y no al aborto o sea que ya es vida y ya después yo también digo esa estaría bien hacer una familia"

La Señora Presidenta manifiesta " porque voy a leer dice, el derecho a la vida y la supervivencia y el desarrollo está basado en cuatro principios fundamentales primero, derecho a la vida, derecho a la supervivencia derecho al desarrollo y si esos son los derechos y también compone de salud integral, alimentación nutritiva, vivienda digna, entorno protector entonces podemos pasarnos a esos principios para la dramatización."

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "y yo considero de que como tenemos embarazos adolescentes dentro de la mesa que hemos analizado, si es importante el que hablemos sobre ese tema que a veces se puede parecer muy delicado pero tenemos que enfrentarle tenemos que enfrentarle al menos si es que es una realidad que estamos viviendo aquí en nuestra parroquia tenemos once adolescentes embarazadas y eso no es chiste es una tristeza grande."

El Sr. Madera manifiesta: " en la escuela que acabo de ver el otro día en la esquina dándose ya sus caricias, entonces si deberíamos enseñarles sobre el tema".

La Dra. Vaca prosigue: "que no confundamos amor con esa deseo momentáneo de llevarse de la emoción y después no meditamos en las consecuencias,

La Secretaria manifiesta:" podríamos hacer así algo dinámico con dibujos con disfraces

La Ing. Maribel manifiesta: "nosotros podríamos dramatizar y usted, Moni yo escucho que usted es la moderadora, pero eso me parece que quedaría bien.

El Sr. Alexis argumenta: " pero debemos enfocar solo a uno por ejemplo estamos hablando derecho de cuidado al cuerpo pero ahí no podemos mezclar derecho al aborto y cosas a la vida derecho a la juventud y no a la emoción, la Dra. Mónica prepara un sketch,nos envíe el guion y nos dividimos y nos adaptamos al cual es el personaje"

El Sr. Vaca manifiesta: "por ejemplo yo veo dos adolescentes conversando, o sea yo estoy embarazada y que la una le tiene que sugerir a la otra que ahora yo tuve que tomar esa decisión esto es que viene aquí es facilito el guión es facilito el guion porque ella le cuenta que está embarazada y al novio el novio le dice lo siento, no de ser mío porque eso es lo típico que dicen ¿de quién crees que es? que conmigo estarías y empiezas a lavarse las manos entonces usted va y le comenta a la otra a la amiga y la amiga le dice ¿cómo le digo a mis papás? esa cruda realidad es esa porque tenemos que presentar algo de la vida real entonces las chicas y la una le dice ¿y ahora qué es pensar? ¿tengo que abortar? y la otra que le haga cara y le cuenta ese es lo importante lo que se encuentra en la vida una persona que le diga no lo haga es la vida de un niño que no tiene la culpa."

La Señora Presidenta manifiesta que al final tenemos que concluir este es el derecho a la vida de un niño la importancia de la vida de un ser humano ¿qué hay que hacer? ¿una prevención?

Continuamos con el orden del día.

SEPTIMO

Realización del Tercer Encuentro Cultural del Inty Raymi 2026.

La Señora Presidenta manifiesta: "Como ustedes sabrán, se nos acerca el Inti Raymi. Vamos a realizar una asamblea con los cabildos para poder planificar los días con ellos y también con la comunidad de Pisabo. Entonces vamos a planificar compañeros para la próxima asamblea del cabildo, entonces ese punto se nos quedó pendiente entonces vamos a planificar compañeros para la próxima asamblea del Cabildo para planificar Inty Raymi para si no chocarnos con los Inty Raymis de las comunidades y siempre lo hemos hecho de esta manera así que veamos Moniquita no sé si el viernes o el martes el miércoles 27 solo Inty Raymi y entonces el miércoles 27 dices que teníamos alguna respuesta de pastores sí, sí el miércoles 27 para la asamblea con los que participen tomando en cuenta que si en caso esta fecha se posterga será por ya extremos casos como la audiencia del señor prefecto que está pendiente entonces si en caso nos ponen esta fecha entonces tendríamos que cambiar a la siguiente entonces solamente sería en ese caso

La Dra. Mónica Vaca manifiesta:" ahorita que usted perdón que me metan otra cosa que no está en el tema es lo que usted menciona sobre el señor prefecto nos cogieron un grupo de presidentes y dijeron que cuando va hacia la reunión yo le dije que no nos andan a audiencia entonces dijeron que no pidamos audiencia que digamos simplemente informemos que vamos a llegar.

Continuamos el orden del día.

ASUNTOS VARIOS:

- CONVENIO UNACEM

La Ing. Maribel Torres manifiesta; "Quisiera preguntar a la compañera presidenta qué sucedió con el convenio de UNACEM porque lo último que nos habían comentado es que iban a ver entre técnicos de parte y parte cómo solventar las inquietudes del proyecto, saber en qué estado esta"

La Sra. Presidenta manifiesta:" Como ustedes sabrán, este convenio de la UNACEM del año 2026 está pendiente, teniendo en cuenta que habíamos priorizado para el 26 y 27 la tercera fase del parque recreativo de familia. Primero teníamos que terminar la segunda fase para poder iniciar la tercera fase porque estamos anticipándonos un proyecto que todavía está en camino en ese sentido. la segunda fase ya nos había entregado el ingeniero, el arquitecto y ahorita ya está en el municipio para la aprobación y para poder continuar.

La Ing. Maribel Torres pregunta: " de qué consta la segunda fase"

La Señora Presidenta contesta: "La segunda fase consta de las rampas de seguridad de los niños, acabados en todo el parque , resbaladera, juegos y señalética, como se les habló en la última reunión de que la segunda fase va a los acabados que está dentro de la primera

fase que son la seguridad de los niños la rampa le dicen eso la resbaladera de los niños otros juegos más que todavía falta por implementar también está lo que es el nombre ¿cómo se llama esto? ¿cómo le llaman estas letras? bueno, son tipo rótulos, la señalética ese tipo señalética entonces todo eso se cuadró dentro de la segunda fase pero no es algo bastante que se va a hacer sino son acabados finales de la segunda fase de la primera fase, perdón ya, la tercera fase ya contempla con el presupuesto de la UNACEM, recuerdan cuando estábamos aquí todos indicando los planos, que va a ir la cancha sintética y lo que son los parqueaderos, recuerdan y que decíamos que nos ayude con el parqueadero que ellos decían con 100.000 no más, hasta ahí creo que nos va a alcanzar y todo eso, entonces ahorita estamos ajustándonos una vez que ya terminamos esta segunda fase, el arquitecto ya nos tiene que entregar la tercera fase, porque ahorita una vez que ya culminó, entonces ya está por finalizar la tercera fase una vez que nos entregan esta tercera fase nosotros igual ya mandaríamos a la empresa UNACEM para ya firmar el convenio y estaríamos aquí todos presentes, para ya poder agilizar la tercera fase a la vez, por eso es importante a los compañeros que están los administradores de que esta segunda fase ya depende también del municipio y también depende de ustedes porque necesitamos ya culminar esta tercera fase, si bien es cierto, a pesar de que ya se esté iniciando la obra de la segunda fase, vamos a firmar el convenio con la UNACEM una vez que nos entregan el proyecto pero antes de entregar el proyecto ponemos una reunión con todos ustedes también y la empresa para dar a conocer cómo quedó la tercera fase y podría ya firmar el convenio

La Dra. Mónica Vaca dice: "sí, una consultita más o menos el estimado del costo de la tercera fase, ¿cuánto será?

La Señora Presidenta contesta, " la tercera fase como ustedes saben la última reunión que tuvimos con la UNACEM quedamos de presionar dos años ¿verdad? entonces ellos nos iban a incrementar el presupuesto también recuerdan entonces este incremento de presupuesto se basa al proyecto que vamos a presentar que en este caso sería la tercera fase estamos alrededor de 100.000 en 105.000 y algo de pico de dólares para la tercera fase para poder terminar si es que el archi todavía uno termina en 100% está diseñando la cancha sintética o podemos ponerle como cancha de espacio verde porque la cancha sintética cuesta más yo consideraría ver si es que dependiendo de los rubros como está, para que nos alcancen con el parqueadero, entonces eso queremos que nos alcance pero si es que no nos alcanza no queremos solamente con la cancha la cancha de indor ."

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "por eso era mi pregunta porque a mi me gustaría que la tercera fase sea incluido el parqueadero para que nosotros comprometamos y sea un aporte significativo de parte de la empresa porque esa tiene que ser la intención, si para el coliseo dio bastante si para el mercado dio también entonces nosotros tenemos que tener una aspiración superior a los rubros para que nosotros nos sintamos servidos como Quichincheños, porque si tenemos que tener beneficios para toda la parroquia ya que ellos van a quedar ahí como en la placa del coliseo grabados para toda la vida diciendo obra con aporte de un aseo por eso era mi pregunta señor presidenta que se incluya por favor el parqueadero"

La Señora Presidenta continua: " por eso mismo es que si es que se incluye el parqueadero estaríamos hablando 130, 40 mil dólares y si es que la empresa aporta mejor pero eso ya es una intervención es una negociación que tenemos que hacer si es así para nosotros para poder implementar eso porque si no nos vamos a demorar y después otra vez el arque tiene que borrar eso si la empresa."

La Dra. Vaca dice: "no hace nada yo creo que tenemos que luchar que esa sea nuestra lucha la tercera fase dijo la tercera fase nos va a ayudar ."

Continuamos el orden del día.

- Pedido de la ingeniera por la lectura del oficio que acaba de ingresar.

La Señora secretaria con el permiso de la Señora Presidenta prosigue a dar lectura del oficio recibido y que se adjunta a la presente.

La Ing. Maribel Torres manifiesta, " Quisiera dar conocer compañeros lo que ha sucedido, como ya escucharon, mi intención es que ustedes conozcan y quede como antecedente y no vuelva a suceder, Porque no está bien particularmente. De mi parte quiero que quede eso sentado en actas y que por favor me ayude con el recibido."

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "Yo considero que los comentarios que llegan, de otro día a parte de este que ahora conoce que ya está en campaña la presidenta del GA, , me han dicho, que ya esta reuniéndose con su gente, entonces considero que lo que Mari está haciendo me parece oportuno para que seamos respetuosos de lo que la ley manda y no incurramos en cosas que nos vayan a perjudicar. Lastimosamente vivimos en un pueblo pequeño y todo se ve. Entonces hay que tratar de evitar esas situaciones y manejarnos de la manera más ética posible."

La Señora Secretaria informa que no tiene más puntos que tratar.

La Señora Presidenta finaliza manifestando: Muchas gracias compañeros. Así que estamos listos para la rendición de cuentas. Espero que todos estén realizando las presentaciones.

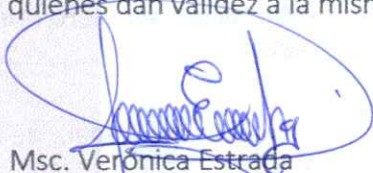
OCTAVO

Acuerdos y Resoluciones:

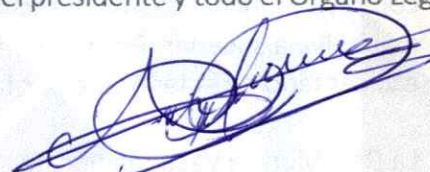
- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.
Ing. Maribel Torres se trate sobre el convenio UNACEM y se de lectura un oficio que se deja al momento
- APROBAR EN UNANIMIDAD EL Acta de la SESION ORDINARIA NO 8 realizada el Martes 28 de Abril del 2026.

- Después del Análisis y Conocimiento se resuelve la DESIGNACION de un compañero /a vocal como **ADMINISTRADOR/A DE LA EJECUCION DEL "PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II"**.
- Después del Análisis y Conocimiento se **DESIGNA EN UNANIMIDAD AL COMPAÑERO ALEXIS TUQUERRES COMO ADMINISTRADOR DE LA EJECUCION DEL "PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II"**.
- APROBAR EL PROGRAMA/GUION de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas período fiscal 2025, presentado en la presente reunión y aportar económicamente para el refrigerio de los participantes.
- Participar con un sketch en la Feria de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Realizar una reunión con los presidentes de las comunidades y barrios para la planificación del Tercer Encuentro Cultural del Inty Raymi 2026.

Siendo las 15H00 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSE DE QUICHINCHE



Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día prenombrado



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL




Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 009

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la sesión ordinaria con el siguiente detalle:

Día: Jueves 14 de Mayo del 2026

Hora: 14h00

Lugar: Salón del Gad Parroquial

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA N0 8 realizada el Martes 28 de Abril del 2026.
4. Análisis, Conocimiento y **DESIGNACION DEL ADMINISTRADOR/A DE LA EJECUCION DEL "PROYECTO DEL PARQUE REACREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II"**.
5. Preparación de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas período fiscal 2025.
6. Informe del mes de Abril de la Señora Presidenta
7. Informe del mes de Abril de los señores vocales en cada comisión.
8. Realización de la Feria de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
9. Realización del Tercer Encuentro Cultural del Inty Raymi 2026.
10. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

ה'תש"ח

Asunto: convocatoria No 9

De: SECRETARIA <secretaria@quichinche.gob.ec>

Fecha: 11/5/2026, 18:37

Para: emadera@quichinche.gob.ec, mtorres@quichinche.gob.ec, mvaca@quichinche.gob.ec, ituquerres@quichinche.gob.ec, mary-estefy1511@hotmail.com, israeltq1995@outlook.com, montessorimvr64@hotmail.com, maderaedgar31@gmail.com

BCC: presidencia@quichinche.gob.ec

CONVOCATORIA

SESION ORDINARIA No 009

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la sesión ordinaria con el siguiente detalle:

Día: Jueves 14 de Mayo del 2026

Hora: 14h00

Lugar: Salón del Gad Parroquial

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 8 realizada el Martes 28 de Abril del 2026.
4. Análisis, Conocimiento y **DESIGNACION DEL ADMINISTRADOR/A DE LA EJECUCION DEL "PROYECTO DEL PARQUE REACREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II"**.
5. Preparación de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas período fiscal 2025.
6. Informe del mes de Abril de la Señora Presidenta
7. Informe del mes de Abril de los señores vocales en cada comisión.
8. Realización de la Feria de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
9. Realización del Tercer Encuentro Cultural del Inty Raymi 2026.
10. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.

Msc. Verónica Estrada

PRESIDENTA DEL GADPR

SAN JOSÉ DE QUICHINCHE

C.I. 100339298-0

—Adjuntos:—

CamScanner 11-05-2026 17.09.pdf

426 KB

8S02026.docx

1,5 MB

**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 009
11 DE MAYO DEL 2026**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL		
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	

Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

REGISTRO DE ASISTENCIA ORDINARIA No 009

FECHA: Jueves 14 de mayo del 2026

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL		
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100267821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ	100197815a	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 14 DE MAYO del 2026

HORA INICIO:14H00

HORA FINALIZACION:15h00

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

ING. MARIBEL TORRES

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION

VOCAL A. COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD.

SR. EDGAR MADERA

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS VULNERABLES

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Mónica Campos Encalada
SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE
DE QUICHINCHE
CI No 1001978152





GUION DEL MAESTRO DE CEREMONIAS Y ORDEN DEL EVENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – GAD PARROQUIAL SAN JOSE DE QUICHINCHE
17 DE MAYO DEL 2026
COLISEO DE LA PARROQUIA
ORDEN DEL EVENTO

Duración total estimada: 3 HORAS

ACTIVIDAD
Registro de asistentes 9h00 - 9h20.
Inicio del evento 9h20.
Himno Nacional del Ecuador 9:25
Bienvenida (Maestro de Ceremonias)
Video Rendición de Cuentas 9:40
Instalación e Informe de la Msc Verónica Estrada Presidenta del Gad Parroquial San José de Quichinche 10:20
Presentación del Informe financiero año fiscal 2025 Magister José Narvaez Contador del Gad Parroquial 11
Presentación del informe de Rendición de Cuentas Sr. ALEXIS TUQUERRES VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL S. ING MARIBEL TORRES PRESIDENTA COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD S. SR. EDGAR MADERA PRESIDENTE COMISION MEDIO AMBIENTE, EDUCACION S. CULTURA Y DEPORTE DRA. MONICA VACA PRESIDENTA DE GRUPOS VULNERABLES S
INFORME DE RENDICIO DE CUENTAS DE ACUERDO A LA CONSULTA PREVIA +.
PREGUNTAS Y RESPUESTAS SRA. PRESIDENTA Y SEÑORES VOCALES 11:30
LECTURA DE COMPROMISOS
CIERRE DEL EVENTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE QUICHINCHE

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025

PROPUESTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



12

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1



San José de Quichinche, 14 de mayo del 2026
OF_N. ° 0075-VGADPRSJQ-2026

PARA: Señores Vocales del Gad Parroquial de San José de Quichinche

ASUNTO: Puesta en conocimiento y llamado de atención por presunto uso indebido de instalaciones institucionales con fines políticos.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en conocimiento de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quichinche, un hecho que genera profunda preocupación institucional y ciudadana, relacionado con el presunto uso de las instalaciones administrativas del GAD Parroquial para actividades de carácter político-partidista.

Se ha observado la presencia y reunión de candidatos y actores políticos dentro de las oficinas administrativas del GAD Parroquial, en compañía de la señora Presidenta, situación que podría interpretarse como una utilización indebida de bienes y espacios públicos para fines ajenos a la gestión institucional, afectando los principios de neutralidad, transparencia e imparcialidad que deben regir en toda entidad pública.

Cabe recordar que las instalaciones, recursos y espacios del GAD Parroquial son de uso exclusivamente institucional y comunitario, por lo que no deben ser utilizados para reuniones, coordinaciones o actividades vinculadas a campañas o intereses políticos personales, en observancia a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas – Código de la Democracia, así como los principios de ética pública y administración transparente.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia formal de este hecho y se realiza un respetuoso pero firme llamado de atención, a fin de evitar que este tipo de actuaciones vuelvan a suscitarse dentro de la institución, precautelando la imagen institucional, el respeto a la ciudadanía y el correcto uso de los bienes públicos. Asimismo, solicito que el presente oficio sea conocido en sesión del órgano legislativo parroquial y quede registrado para fines administrativos correspondientes.

“El presente pronunciamiento se fundamenta en lo establecido en los artículos 227 y 233 de la Constitución de la República del Ecuador; artículos 67 y 70 del COOTAD; disposiciones contempladas en el Código de la Democracia respecto a la prohibición del uso de bienes públicos con fines políticos; y principios de imparcialidad y transparencia determinados en la Ley Orgánica del Servicio Público.”

Sin otro particular, reitero mi compromiso con la transparencia, el respeto institucional y el correcto ejercicio de la función pública.

Atentamente,



Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango
VOCAL GADPRSJQ

